

# RED DE CERTIFICACION DE TURISMO SOSTENIBLE DE LAS AMERICAS

## PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE ESTÁNDARES BASE DE LOS PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN JULIO 2004



### INTRODUCCIÓN:

En setiembre de 2003 se reunió en Sauipe, Brasil un grupo de diferentes organizaciones directamente relacionadas con el tema de Certificación de la Sostenibilidad Turística, acordando en ese momento, formar la Red Latinoamericana de Turismo Sostenible, cuya Misión es: “Promover el turismo sostenible en la región, a través del fortalecimiento de las iniciativas de certificación, con base en el respeto y reconocimiento mutuos, el esfuerzo conjunto, la armonización de sistemas y compartiendo información y experiencias”.

Entre otros objetivos, los miembros de la recién conformada Red, se fijaron los siguientes:

1. Consolidar la Red: Identificar y estructurar la participación de actores relevantes
2. Establecer Comunicación Efectiva: Establecer canales de comunicación y el intercambio de información entre los actores interesados.
3. Desarrollar Herramientas de Trabajo Comunes: Compilar y armonizar mejores prácticas de turismo sostenible y desarrollar una línea base de estándares.

En cumplimiento de lo anterior, se convocará a una nueva reunión, a celebrarse en Costa Rica, del 27 al 30 de Julio de 2004. El presente documento, nace en respuesta al tercer objetivo antes planteado y servirá de base para uno de los temas de discusión de la agenda de la II Reunión de la Red.

Los objetivos específicos que se quieren alcanzar a través de la determinación de la línea base de estándares, son:

1. Facilitar la comunicación entre programas.

2. Establecer la base para un sistema de monitoreo y evaluación que permita en un futuro, medir los impactos generales de los programas miembros.
3. Identificar puntos de coincidencia y consenso entre los programas miembros que permitan desarrollar una estrategia de mercadeo conjunta para las empresas certificadas sobre la base de lo que todos cumplen.
4. Servir de base a países que apenas empiezan con sus programas de certificación y a otras iniciativas similares.

El presente documento presenta un borrador de trabajo que se espera permita orientar la discusión con miras al establecimiento de la “línea base” para la armonización de los diferentes programas de certificación que conforman la Red, por ende, está sujeto a modificaciones y ajustes en función de lo que se plantee en la reunión de Costa Rica. De igual manera, cabe la posibilidad de incluir otras iniciativas de manera que el análisis no es excluyente, bajo ninguna circunstancia.

El cuerpo principal del documento está conformado por la metodología seguida, los resultados alcanzados y la propuesta de la línea base conformada por 68 estándares. Adicionalmente, en el Anexo #1, se brinda una copia del informe total generado por la base de datos que permitió procesar la información.

Se espera que, con base en esta propuesta, los asistentes a la II Reunión de la Red, traigan ya preparadas, de manera escrita, sus observaciones en torno a:

1. La inclusión, exclusión o reclasificación (si consideran que un punto fue mal ubicado) de cualquier punto (ítem o estándar) de la Norma que rige su Programa de Certificación.
2. La propuesta de la línea base de estándares, resumida en la Tabla #2.

## METODOLOGÍA:

Para elaborar el presente borrador de discusión, se procedió a la revisión de nueve normas en operación dentro de la región comprendida por la Red, con especial énfasis en los programas enfocados a alojamiento, obtenidas a través de los enlaces nacionales. A saber:

1. Green Globe 21 Standard, Internacional
2. Green Globe 21 Estándar Internacional de Ecoturismo, Internacional
3. Norma Técnica de Ecoturismo, Ecuador
4. Programa de Certificación Ambiental de Embarcaciones Turísticas en las Islas Galápagos (Smart Voyager), Ecuador
5. Programa de Certificación Ambiental para Operaciones en Turísticas de Tierra (Smart Voyager), Ecuador
6. Programa de Certificación de Sostenibilidad Turística, Costa Rica
7. Programa de Certificación en Turismo Sustentable, Brasil
8. Programa Green Deal, Guatemala
9. Sustainable Tourism Eco-certification Program, Estados Unidos

De su análisis preliminar, se identificó una primera serie de factores comunes (indicadores o estándares), presentes en la mayoría de programas. Con base en esto, se generó un primer documento, formulado en Excel, en el que se consignaban los criterios básicos, así como cuáles programas los compartían. Sin embargo, este primer acercamiento presentaba dos limitaciones principales: 1) poca flexibilidad para la revisión y re-insersión de información y 2) poco nivel de detalle en la presentación de la información concerniente a cada uno de los programas.

Posteriormente, luego varias consultas tanto a lo interno del equipo de trabajo de Rainforest Alliance, como con expertos asesores, se afinó la redacción de los indicadores o estándares que servirían de base para la comparación de los diferentes programas y se diseñó una aplicación específica para procesar la información, la cual permitió capturar el detalle de cada ítem especificado en los programas analizados, al tiempo que clasificarlos dentro de los diferentes estándares de la línea base original.

La Base de Datos antes referida, fue desarrollada sobre una plataforma de Microsoft Access 2000. A continuación se presenta su pantalla principal:

**Figura 1: Pantalla principal de la Base de Datos**



En aras de facilitar la agrupación y clasificación de la extensa y variada colección de indicadores reflejados por todas las normas, se procuró una redacción que fuera al tiempo lo suficientemente general, pero detallada como para aglutinar los indicadores específicos y obtener así un base para establecer el común denominador.

La Base de Datos incluyó información sobre cada norma o programa (nombre, país, tipo, siglas) y tres niveles diferentes de agrupación, los cuales aumentan el grado de detalle en orden descendente. A saber, **Nivel 1** que corresponde en algunos programas a “**ejes**” o “**ámbitos**”; **Nivel 2** que corresponde en ciertos programas a las “**directrices**”, “**descriptores**” o “**principios**” y **Nivel 3** que en este caso corresponde a “**la línea base**” (estándares o preguntas, en algunas normas), es decir, a esa redacción “general pero detallada” que permitiría agrupar y clasificar los estándares de cada norma específica. Adicionalmente, se creó una tabla, denominada “**índice**” que es la que permite capturar la información detallada de cada programa. Esta última denominación obedece únicamente a efectos del diseño de la base de datos ya que al igual que el índice de un libro, refiere a qué punto de la línea base, se está asociando cada punto específico de cualquier programa en cuestión.

Una vez alimentada la base de datos con la información detallada de cada programa, se generó un reporte que permite identificar los estándares comunes, en este caso, a cinco (5) o más normas de las nueve (9) analizadas.

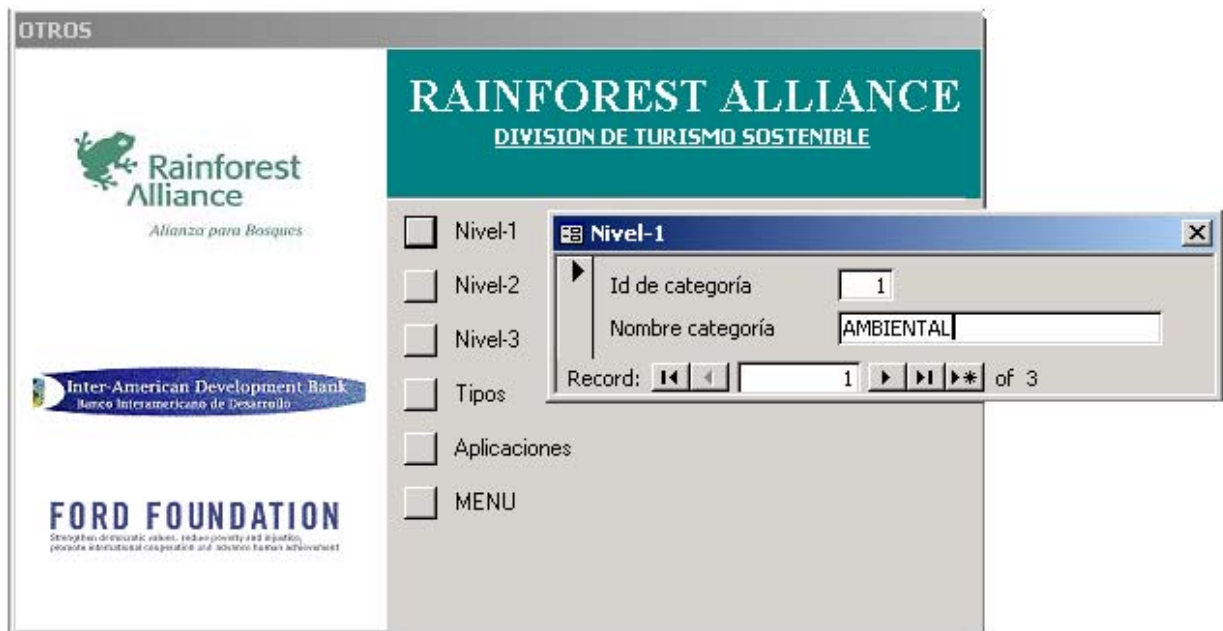
A continuación se describe más ampliamente cada uno de los tres niveles que componen la estructura principal de la Base de Datos que permitió generar la presente propuesta.

## NIVEL 1

Comprende tres grandes grupos o categorías (equivalentes a los ámbitos o ejes, de algunas normas), a saber:

- ✓ Ambiental,
- ✓ Sociocultural y
- ✓ Económico.

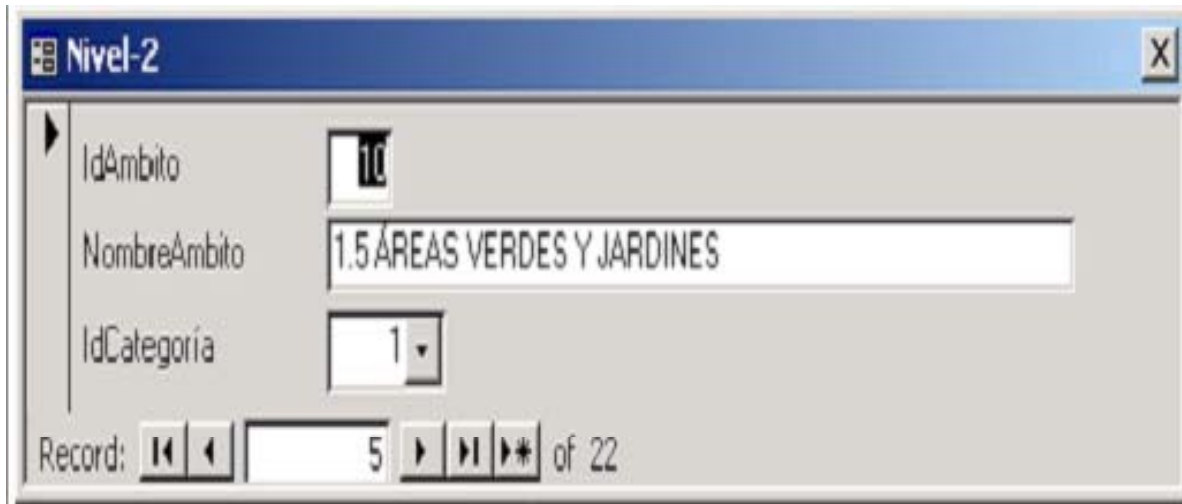
**Figura 2: Pantalla de presentación del Nivel 1**



## NIVEL 2

Incluye 10 subcategorías, equivalentes a directrices, descriptores o principios, según la norma que se esté analizando:

**Figura 3: Pantalla de presentación del Nivel 2**



Los diez (10) puntos considerados aquí son, a saber:

### Nivel-1

#### AMBIENTAL

### Nivel 2

- 1.1 AGUA
- 1.2 ENERGÍA
- 1.3 FLORA Y FAUNA
- 1.4 ÁREAS NATURALES Y CONSERVACIÓN
- 1.5 ÁREAS VERDES Y JARDINES
- 1.6 DESECHOS SÓLIDOS
- 1.7 CONTAMINACIÓN
- 1.8 EDUCACIÓN AMBIENTAL

#### SOCIOCULTURAL

- 2.1 ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES
- 2.2 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL
- 2.3 RESCATE Y PROTEC.- PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL
- 2.4 RESPETO A CULTURAS Y POBLACIONES LOCALES

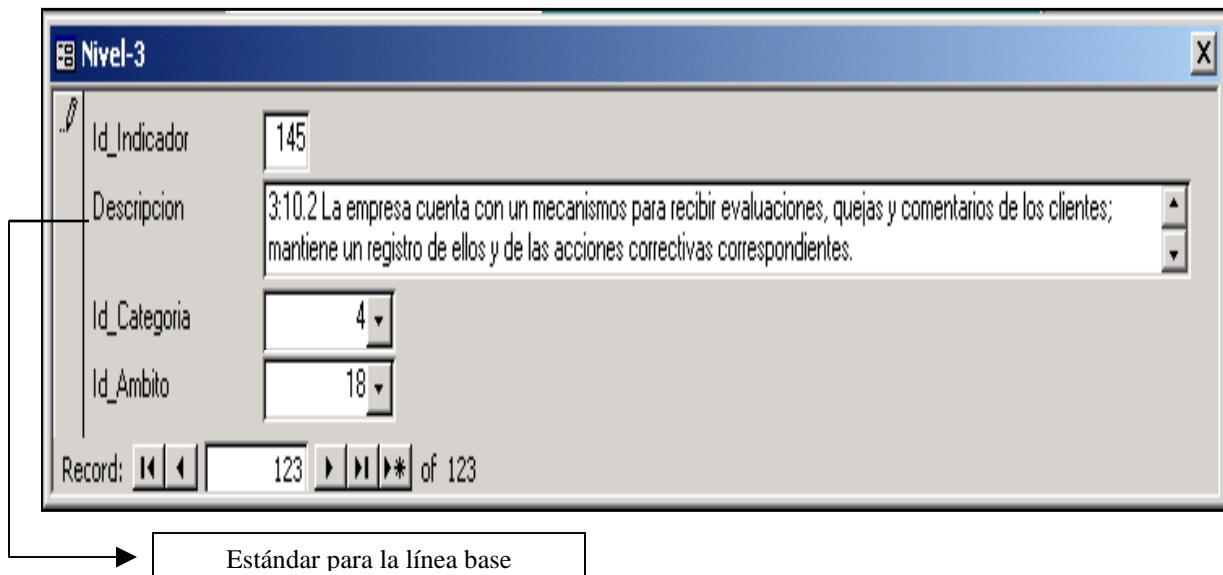
## ECONÓMICO

- 3.1 POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN
- 3.2 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
- 3.3 LEYES Y REGULACIONES
- 3.4 CALIDAD
- 3.5 COMUNICACIÓN Y MERCADEO
- 3.6 CAPACITACIÓN AL PERSONAL
- 3.7 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
- 3.8 SALUBRIDAD Y SEGURIDAD
- 3.9 SUMINISTROS Y PROVEEDORES
- 3:10 MONITOREO Y ACCIONES CORRECTIVAS

### NIVEL 3

El **Nivel 3**, como se mencionó, incluye la redacción genérica de todos aquellos que inicialmente se consideraron como “**estándares de la línea base**”, dentro de éstos se agruparían los que, para efectos de la aplicación, fueron denominados como “**índices**”, es decir los estándares, descriptores o preguntas específicas de todas y cada una de las normas.

**Figura 4: Pantalla de presentación del Nivel 3**



---

## ARMONIZACION DE ESTANDARES DE CERTIFICACION NIVEL-3

### 1.1 AGUA

- 1.1.1 El consumo de agua se mide continuamente y existe un registro de los resultados.
- 1.1.2 Existen planes escritos, con metas de uso y reducción del consumo de agua.
- 1.1.3 La empresa cuenta con medidas para el ahorro de agua (potable, riego, piscinas, etc.).
- 1.1.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de agua se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.
- 1.1.5 Existe un programa de evaluación de resultados sobre el uso y ahorro de agua
- 1.1.6 La empresa cuenta con un programa de control de fugas de agua y lo implementa.
- 1.1.7 Cuando existen piscinas, se purifican con métodos amigables con el ambiente.

### 1.2 ENERGÍA

- 1.2.1 Se han implementado mecanismos y registros para monitorear el consumo de energía.
- 1.2.2 Existe un plan o programa de ahorro de energía que estipula metas, responsables, cronogramas, etc.
- 1.2.3 La empresa evalúa periódicamente los resultados obtenidos en la reducción del consumo y el uso eficiente de la energía y adopta medidas al respecto.
- 1.2.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de energía se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.
- 1.2.5 En la medida de lo posible se hace uso de fuentes de energía renovable.
- 1.2.6 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la calefacción o ventilación natural (p.ej. pasivo solar, orientación de edificios, circulación natural, siembra de árboles, etc.)
- 1.2.7 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la iluminación natural.
- 1.2.8 Se promueve el apagado de equipo y luces cuando no están en uso, ya sea mediante comunicación o con dispositivos especiales.
- 1.2.9 En la medida de lo posible, se utilizan equipos y dispositivos para el uso eficiente de la energía (p.ej. aire acondicionado, calefacción y motores)
- 1.2:10 Siempre que sea factible, se da el uso de vehículos de alto rendimiento y eficiencia (p.ej. motores de cuatro tiempos para lanchas)
- 1.2:11 Se adoptan medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en las áreas con calefacción ambiental y aire acondicionado.

1.2:12 Se han adoptado medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en todas aquellos aparatos que lo requieran, como refrigeración, calderas y tuberías.

1.2:13 Los vehículos, motores y equipos de refrigeración, calefacción etc. tienen un perfecto estado de mantenimiento y aseo, especialmente los sellos y dispositivos de dispersión de calor.

1.2:14 Donde existen piscinas, se utiliza calefacción solar, siempre que sea posible.

### **1.3 FLORA Y FAUNA**

1.3.1 No se consumen, venden, trafican o exhiben productos o especies en peligro de extinción o provenientes de prácticas no sostenibles.

1.3.2 No se mantienen animales silvestres en cautiverio excepto para el caso de zocriaderos, rescate o reintroducción, conforme con la ley y la buena práctica.

1.3.3 Cuando se tengan plantas o animales exóticos dentro del empresa, se adoptan las medidas pertinentes para evitar su propagación.

1.3.4 Se evita la alimentación artificial de animales silvestres, excepto vía la siembra de plantas hospederas o alimenticias.

1.3.5 Se adoptan medidas para que el ruido e iluminación de la empresa no afecten la vida silvestre.

1.3.6 En áreas sensibles, se toman medidas para evitar la introducción de plagas y especies exóticas.

### **1.4 ÁREAS NATURALES Y CONSERVACIÓN**

1.4.1 La empresa participa o apoya la conservación y manejo de algún área natural sea estatal o privada dentro de su región de influencia.

1.4.2 Se incentiva y participa en programas de limpieza, mantenimiento y similares, en áreas naturales, playas, etc.

1.4.3 La empresa posee y administra adecuadamente su propia área protegida (reserva natural, etc.).

### **1.5 ÁREAS VERDES Y JARDINES**

1.5.1 Se utiliza plantas autóctonas en la decoración de áreas verdes, jardines, etc.

1.5.2 Se evita el uso de agroquímicos para el mantenimiento de áreas verdes.

### **1.6 DESECHOS SÓLIDOS**

1.6.1 Se han identificado e implementado acciones concretas para la separación de desechos.

1.6.2 La empresa tiene un programa para minimizar la compra de insumos que producen desechos (p.ej. compra productos a granel, no utiliza platos y vasos desechables, utiliza botellas retornables).

1.6.3 Se separan los desechos para su reutilización, reciclaje y disposición final adecuada.

- 1.6.4 Se implementan acciones para la reutilización de papel, recipientes, etc.
- 1.6.5 Se adopta la práctica de fabricación de compost, siempre que sea posible.
- 1.6.6 La empresa apoya y participa en programas de reciclaje, donde existen.
- 1.6.7 Se evita el uso de empaques y utensilios no reutilizables.
- 1.6.8 Se verifica la disposición final adecuada de los desechos generados por la operación, incluyendo desechos de construcción.

## **1.7 CONTAMINACIÓN**

- 1.7.1 Se manejan las aguas residuales, tanto fecales como jabonosas, de tal forma que no afectan la salud pública, ni contaminan.
- 1.7.2 Se lleva a cabo el control periódico sobre la composición y calidad de las aguas tratadas y liberadas al ambiente, manteniendo un registro para este efecto..
- 1.7.3 No se contaminan cuerpos de agua con productos tóxicos, peligrosos o eutroficantes.
- 1.7.4 La empresa reutiliza de aguas residuales o servidas en los casos y situaciones en que esto sea factible (para riego, limpieza, etc.), cuando las aguas han sido debidamente tratadas.
- 1.7.5 La empresa ha implementado medidas para la adecuada canalización, uso y disposición de aguas pluviales.
- 1.7.6 Se adoptan medidas para minimizar las emisiones de gases y aerosoles contaminantes; ruidos desagradables y olores fuertes.
- 1.7.7 No se contamina el suelo con derivados de petróleo ni con tóxicos persistentes.
- 1.7.8 La empresa utiliza productos de limpieza y cosméticos biodegradables y no eutroficantes, siempre que sea posible.
- 1.7.9 La empresa evita el uso de cloro en la lavandería.

## **1.8 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

- 1.8.1 Se realizan acciones concretas de educación ambiental y otros temas enfocadas a las comunidades cercanas, clientes, empleados y propietarios.
- 1.8.2 Se apoyan programas (comités, grupos, etc.) de educación ambiental existentes en la zona, o bien se fomenta su formación.
- 1.8.3 Se fomenta el comportamiento responsable de los visitantes
- 1.8.4 Se brinda información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas a visitar.
- 1.8.5 Se brinda información a los visitantes sobre áreas protegidas cercanas y se fomenta la visita.

1.8.6 Se brinda información a los visitantes sobre las especies de flora y fauna nativas presentes en la zona.

1.8.7 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y el uso racional del agua y energía.

1.8.8 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con el manejo adecuado de desechos

1.8.9 Se cuenta con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.

## **2.1 ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES**

2.1.1 Se apoyan y divulgan actividades culturales, deportivas y recreativas de las comunidades vecinas.

2.1.2 Se fomenta la visita a empresas y comunidades locales, cuando éstas lo deseen.

## **2.2 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL**

2.2.1 Se participa o se apoyan iniciativas de desarrollo de las comunidades aledañas.

2.2.2 Se utilizan los servicios de micro, pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo aquellas de carácter sostenible.

2.2.3 Se favorece la capacitación y contratación de personal local.

2.2.4 Se favorece la contratación y capacitación de personal local para ocupar puestos de mando.

2.2.5 Se fomenta la fabricación y compra de artesanías y otros productos locales.

2.2.6 En casos de emergencias, se brinda apoyo a los pobladores locales.

## **2.3 RESCATE Y PROTEC.- PATRIMONIO HISTÓRICO-CULT.**

2.3.1 La empresa adopta e implementa políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de sitios visitados.

2.3.2 No se participa en la venta, tráfico o exhibición de artefactos arqueológicos, a menos que se cuente con los permisos respectivos (para el caso de la exhibición).

## **2.4 RESPETO A CULTURAS Y POBLACIONES LOCALES**

2.4.1 La empresa adopta acciones concretas para promover el entendimiento de y respeto a las culturas y costumbres autóctonas.

2.4.2 La propiedad utilizada por la empresa y sus actividades se adquirió sin violar los derechos de la comunidad.

2.4.3 Se debe respetar el derecho de las comunidades locales a decir "no" al turismo.

2.4.4 Las actividades de la empresa no atentan contra, ni impiden el acceso a, los sitios sagrados o de patrimonio cultural.

2.4.5 La operación de la empresa no atenta contra la prestación de los servicios básicos a las comunidades vecinas.

2.4.6 La empresa adopta y da a conocer políticas en contra de la explotación sexual comercial, sobre todo de niños, niñas y adolescentes.

### **3.1 POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN**

3.1.1 La empresa cuenta con una política de sostenibilidad que abarca aspectos ambientales, socioculturales y de calidad de servicio.

3.1.2 La política ambiental de la empresa se da a conocer a clientes, empleados y propietarios.

3.1.3 La empresa identifica sus principales impactos ambientales negativos y adopta medidas para su prevención o mitigación.

3.1.4 La empresa no adopta ni apoya ningún tipo de discriminación social, sexual o racial.

3.1.5 Se fomenta la práctica de actividades recreativas de bajo impacto.

3.1.6 La empresa cuenta con un código de ética para sus clientes y empleados

### **3.2 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

3.2.1 Preferiblemente, los propietarios y gerentes pertenecen a, o residen en, la comunidad local.

3.2.2 Se dan remuneraciones justas a todos los trabajadores.

3.2.3 Se favorecen las contrataciones permanentes en vez de temporales.

3.2.4 Existen programas y mecanismos que favorecen procesos participativos en el manejo y operación de la empresa.

3.2.5 Existen mecanismos y procedimientos claramente establecidos para reservaciones, contabilidad, mercadeo y administración, así como para la calidad.

### **3.3 LEYES Y REGULACIONES**

3.3.1 La empresa cumple con la legislación laboral (nacional e internacional) y las garantías sociales.

3.3.2 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección de flora y fauna, calidad del agua, aire, aprovechamiento de tierras, etc.

3.3.3 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección del patrimonio histórico y cultural.

### **3.4 CALIDAD**

3.4.1 Independientemente de su categoría, la empresa mantiene sus instalaciones en un perfecto estado de mantenimiento y aseo.

3.4.2 El tamaño de los grupos es apropiado y respeta las regulaciones de los sitios de visita.

3.4.3 Existe un programa de mantenimiento preventivo para todas las instalaciones, vehículos y equipos .

3.4.4 La empresa adopta las medidas necesarias para garantizar la calidad de sus productos y servicios.

### **3.5 COMUNICACIÓN Y MERCADEO**

3.5.1 Se brinda información clara, completa y veraz sobre las condiciones de los productos y servicios que la empresa ofrece.

3.5.2 El material promocional de la empresa es veraz y no ofrece más de lo que el cliente razonablemente puede esperar.

3.5.3 Se brinda al cliente información sobre la historia, la cultura y el ambiente natural del sitio.

### **3.6 CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

3.6.1 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos ambientales de la empresa.

3.6.2 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos culturales del entorno de la empresa.

3.6.3 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre el sistema de calidad de la empresa, así como sobre aspectos operativos.

3.6.4 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre atención de emergencias.

### **3.7 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**

3.7.1 Diseño constructivo respetuoso del paisaje y de escala apropiada.

3.7.2 Dentro de la medida de lo posible, las facilidades y actividades turísticas brindan facilidades para personas con discapacidad física o mental.

3.7.3 Uso de técnicas y materiales constructivos autóctonos, siempre y cuando no degraden el medio ambiente, ni el patrimonio histórico-cultural.

3.7.4 Uso de elementos decorativos autóctonos siempre y cuando su producción no degrade el medio ambiente ni el patrimonio histórico-cultural.

3.7.5 Utilización de técnicas y materiales constructivos amigables con el ambiente

3.7.6 El diseño de los senderos respeta el ambiente.

### **3.8 SALUBRIDAD Y SEGURIDAD**

3.8.1 La empresa brinda las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para sus empleados, huéspedes y vecinos.

3.8.2 La empresa adopta todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los clientes, durante la realización de actividades turísticas y recreativas.

3.8.3 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias ambientales.

3.8.4 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.

3.8.5 La empresa brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que debe adoptar durante su estadía en el sitio.

3.8.6 La empresa colabora con los programas de seguridad comunitaria, cuando éstos existen, o favorece su creación.

3.8.7 La empresa cuenta con pólizas de seguro y otros instrumentos para proteger a sus clientes y empleados.

3.8.8 Existe rotulación apropiada para advertir sobre riesgos y peligros.

3.8.9 El agua empleada para consumo humano, incluyendo hielo, es demostrablemente potable.

3.8.10 Las aguas recreativas de playas y ríos son seguras para el bañista (por ejemplo, certificadas por Bandera Azul)

3.8.11 Las aguas de piscinas están debidamente tratadas o demostrablemente saludables.

3.8.12 Almacenaje adecuado de alimentos y suministros para evitar la presencia de organismos nocivos para la salud o el ambiente.

3.8.13 El control de insectos y roedores es biológico o ambientalmente amigable.

### **3.9 SUMINISTROS Y PROVEEDORES**

3.9.1 Las relaciones comerciales de la empresa se conducen de forma ética.

3.9.2 La empresa tiene un política de dar preferencia a proveedores certificados o que emplean buenas prácticas ambientales y sociales.

3.9.3 Siempre que sea posible, se adquieren suministros amigables con el ambiente; como papel reciclado o no tradicional, alimentos orgánicos, madera certificada, etc.

### **3:10 MONITOREO Y ACCIONES CORRECTIVAS**

3:10.1 Existe un programa o plan de registros para la identificación y monitoreo de impactos ambientales generados por la operación de la empresa.

3:10.2 La empresa cuenta con un mecanismo para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los clientes; mantiene un registro de ellos y de las acciones correctivas correspondientes.

Una vez incluidos los datos de las diferentes normas dentro de la tabla denominada “Índice”, se contabilizó un total de 726 registros, agrupados dentro de los 123 estándares base originalmente propuestos. Se procedió a analizar la información suministrada por el reporte del Nivel 3, es decir, la agrupación de los índices dentro de los estándares base y se hizo una segunda depuración de estos últimos, considerando aquellos que estaban considerados, como se mencionó en 4 o más normas. El resultado de este análisis se resume en la Tabla 1.

**Figura 5: Pantalla de presentación de la tabla índice**

The screenshot shows a software window titled "INDICE" with the following fields and values:

Id_Indice	1		
Indicador	3.2.5 Existen mecanismos y procedimientos claramente est		
Pais	GUATEMALA		
Norma	GREEN DEAL		
Aplicacion	GENERAL		
Tipo	MIXTA		
Item	1.1.1	1.1.2	1.3.2
Obligatoriedad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valor	0	0	5
Notas			

Record: 1 of 530

El punto 1.1.1 de Green Deal está siendo asociado al estándar 3.2.5 de la “línea base” inicial.

**Tabla 1.1**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>AGUA</b>										
1.1.3 La empresa cuenta con medidas para el ahorro de agua (potable, riego, piscinas, etc.).	1	1	1			1		1	1	6
1.1.2 Existen planes escritos, con metas de uso y reducción del consumo de agua.	1		1	1	1	1				5
1.1.1 El consumo de agua se mide continuamente y existe un registro de los resultados.	1	1	1	1				1		5
1.1.6 La empresa cuenta con un programa de control de fugas de agua y lo implementa.		1		1			1			3
1.1.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de agua se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.					1	1			1	3
1.1.7 Cuando existen piscinas, se purifican con métodos amigables con el ambiente.		1					1			2
1.1.5 Existe un programa de evaluación de resultados sobre el uso y ahorro de agua			1							1

**Tabla 1.2**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacao	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>ENERGÍA</b>										
1.2.9 En la medida de lo posible, se utilizan equipos y dispositivos para el uso eficiente de la energía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.2.2 Existe un plan o programa de ahorro de energía que estipula metas, responsables, cronogramas, etc.	1	1	1	1	1	1		1		<b>7</b>
1.2.5 En la medida de lo posible se hace uso de fuentes de energía renovable.	1	1	1			1	1	1	1	<b>7</b>
1.2.1 Se han implementado mecanismos y registros para monitorear el consumo de energía.		1		1	1	1		1	1	<b>6</b>
1.2.8 Se promueve el apagado de equipo y luces cuando no están en uso, ya sea mediante comunicación o con dispositivos especiales	1	1		1	1		1		1	<b>6</b>
1.2.6 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la calefacción o ventilación natural	1	1					1		1	<b>4</b>
1.2.7 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la iluminación natural.	1	1					1		1	<b>4</b>
1.2:10 Siempre que sea factible, se da el uso de vehículos de alto rendimiento y eficiencia	1		1	1					1	<b>4</b>
1.2:11 Se adoptan medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en las áreas con calefacción ambiental y aire acondicionado	1	1		1	1					<b>4</b>
1.2:12 Se han adoptado medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en todas aquellos aparatos que lo requieran					1		1			<b>2</b>
1.2:13 Los vehículos, motores y equipos de refrigeración, calefacción etc. tienen un perfecto estado de mantenimiento y aseó.					1				1	<b>2</b>
1.2.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de energía se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.					1					<b>1</b>
1.2.3 La empresa evalúa periódicamente los resultados obtenidos en la reducción del consumo y el uso eficiente de la energía y el agua										<b>0</b>
1.2:14 Donde existen piscinas, se utiliza calefacción solar, siempre que sea posible.										<b>0</b>

**Tabla 1.3**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>FLORA Y FAUNA</b>										
1.3.1 No se consumen, venden, trafican o exhiben productos o especies en peligro de extinción o o provenientes de prácticas no sostenibles	1	1		1	1	1	1	1	1	<b>8</b>
1.3.5 Se adoptan medidas para que el ruido e iluminación de la empresa no afecten la vida silvestre.	1	1		1	1	1			1	<b>6</b>
1.3.4 Se evita la alimentación artificial de animales silvestres, excepto vía la siembra de plantas hospederas o alimenticias.	1	1				1	1		1	<b>5</b>
1.3.2 No se mantienen animales silvestres en cautiverio excepto para el caso de zoocriaderos, rescate o reintroducción, conforme con la ley y la buena práctica	1	1				1			1	<b>4</b>
1.3.6 En áreas sensibles, se toman medidas para evitar la introducción de plagas y especies exóticas.				1	1	1			1	<b>4</b>
1.3.3 Cuando se tengan plantas o animales exóticos dentro del empresa, se adoptan las medidas pertinentes para evitar su propagación.		1								<b>1</b>
<b>ÁREAS NATURALES Y CONSERVACIÓN</b>										
1.4.1 La empresa participa o apoya la conservación y manejo de algún área natural sea estatal o privada dentro de su región de influencia.	1	1	1	1		1			1	<b>6</b>
1.4.2 Se incentiva y participa en programas de limpieza, mantenimiento y similares, en áreas naturales, playas, etc.		1						1	1	<b>3</b>
1.4.3 La empresa posee y administra adecuadamente su propia área protegida (reserva natural, etc.).	1	1								<b>2</b>

**Tabla 1.4**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>ÁREAS VERDES Y JARDINES</b>										
1.5.1 Se utiliza plantas autóctonas en la decoración de áreas verdes, jardines, etc.		1				1	1		1	<b>4</b>
1.5.2 Se evita el uso de agroquímicos para el mantenimiento de áreas verdes.		1				1	1			<b>1</b>
<b>DESECHOS SÓLIDOS</b>										
1.6.2 La empresa tiene un programa para minimizar la compra de insumos que producen desechos (p.ej. compra productos a granel, no utiliza platos y vasos desechables, utiliza botellas retornables).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.6.3 Se separan los desechos para su reutilización, reciclaje y disposición final adecuada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.6.8 Se verifica la disposición final adecuada de los desechos generados por la operación, incluyendo desechos de construcción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.6.5 Se adopta la práctica de fabricación de compost, siempre que sea posible.	1	1	1			1	1	1	1	<b>7</b>
1.6.1 Se han identificado e implementado acciones concretas para la separación de desechos.		1			1	1	1	1	1	<b>6</b>
1.6.6 La empresa apoya y participa en programas de reciclaje, donde existen.		1	1		1	1		1	1	<b>6</b>
1.6.4 Se implementan acciones para la reutilización de papel, recipientes, etc.			1		1	1		1	1	<b>5</b>
1.6.7 Se evita el uso de empaques y utensilios no reutilizables.		1	1		1			1	1	<b>5</b>

**Tabla 1.5**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>CONTAMINACIÓN</b>										
1.7.1 Se manejan las aguas residuales, tanto fecales como jabonosas, de tal forma que no afectan la salud pública, ni contamina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.7.6 Se adoptan medidas para minimizar las emisiones de gases y aerosoles contaminantes; ruidos desagradables y olores fuerte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.7.4 La empresa reutiliza de aguas residuales o servidas en los casos y situaciones en que esto sea factible (para riego, limpieza, etc.) cuando las aguas han sido debidamente tratadas.	1	1	1			1	1	1	1	<b>7</b>
1.7.3 No se contaminan cuerpos de agua con productos tóxicos, peligrosos o eutroficantes.	1			1	1	1		1	1	<b>6</b>
1.7.5 La empresa ha implementado medidas para la adecuada canalización, uso y disposición de aguas pluviales.	1	1			1	1		1	1	<b>6</b>
1.7.8 La empresa utiliza productos de limpieza y cosméticos biodegradables y no eutroficantes, siempre que sea posible.	1		1	1	1	1		1		<b>6</b>
1.7.7 No se contamina el suelo con derivados de petróleo ni con tóxicos persistentes.			1	1	1	1			1	<b>5</b>
1.7.2 Se lleva a cabo el control periódico sobre la composición y calidad de las aguas tratadas y liberadas al ambiente, manteniendo un registro para este efecto.		1								<b>1</b>
1.7.9 La empresa evita el uso de cloro en la lavandería.										<b>0</b>

**Tabla 1.6**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>										
1.8.3 Se fomenta el comportamiento responsable de los visitantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.8.5 Se brinda información a los visitantes sobre áreas protegidas cercanas y se fomenta la visita.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
1.8.1 Se realizan acciones concretas de educación ambiental y otros temas enfocadas a las comunidades cercanas, clientes, empleados	1		1	1	1	1	1	1	1	<b>8</b>
1.8.4 Se brinda información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas a visitar.	1	1	1	1	1		1	1	1	<b>8</b>
1.8.7 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y el uso racional del agua y energía.	1	1	1		1	1		1		<b>6</b>
1.8.8 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con el manejo adecuado de desechos		1	1	1	1	1	1			<b>6</b>
1.8.9 Se cuenta con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.		1	1	1	1	1				<b>5</b>
1.8.2 Se apoyan programas (comités, grupos, etc.) de educación ambiental existentes en la zona, o bien se fomenta su formación.	1						1	1	1	<b>4</b>
1.8.6 Se brinda información a los visitantes sobre las especies de flora y fauna nativas presentes en la zona.			1	1	1				1	<b>4</b>

**Tabla 1.7**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES</b>										
2.1.1 Se apoyan y divulgan actividades culturales, deportivas y recreativas de las comunidades vecinas.	1	1	1		1	1	1			6
2.1.2 Se fomenta la visita a empresas y comunidades locales, cuando éstas lo deseen.			1			1				2
<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL</b>										
2.2.3 Se favorece la capacitación y contratación de personal local.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2.2.1 Se participa o se apoyan iniciativas de desarrollo de las comunidades aledañas.	1	1		1	1	1	1	1	1	8
2.2.2 Se utilizan los servicios de micro, pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo aquellas de carácter sostenible.	1	1		1	1		1	1	1	7
2.2.5 Se fomenta la fabricación y compra de artesanías y otros productos locales.	1	1		1		1			1	5
2.2.4 Se favorece la contratación y capacitación de personal local para ocupar puestos de mando.	1	1						1		3
2.2.6 En casos de emergencias, se brinda apoyo a los pobladores locales.		1		1	1					3
<b>RESCATE Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL</b>										
2.3.1 La empresa adopta e implementa políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de sitios visitados	1					1		1		3
2.3.2 No se participa en la venta, tráfico o exhibición de artefactos arqueológicos, a menos que se cuente con los permisos respectivos (para el caso de exhibición)							1		1	2

**Tabla 1.8**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>RESPECTO A CULTURAS Y POBLACIONES LOCASLE</b>										
2.4.5 La operación de la empresa no atenta contra la prestación de los servicios básicos a las comunidades vecinas.	1	1		1	1	1		1	1	7
2.4.1 La empresa adopta acciones concretas para promover el entendimiento de y respeto a las culturas y costumbres autóctonas.	1	1			1	1	1			5
2.4.6 La empresa adopta y da a conocer políticas en contra de la explotación sexual comercial, sobre todo de niños, niñas y adolescentes	1	1		1		1		1		5
2.4.4 Las actividades de la empresa no atentan contra, ni impiden el acceso a, los sitios sagrados o de patrimonio cultural.	1			1					1	3
2.4.2 La propiedad utilizada por la empresa y sus actividades se adquirió sin violar los derechos de la comunidad.	1								1	2
2.4.3 Se debe respetar el derecho de las comunidades locales a decir "no" al turismo.				1					1	2
<b>POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN</b>										
3.1.1 La empresa cuenta con una política de sostenibilidad que abarca aspectos ambientales, socioculturales y de calidad de servicios.	1	1	1		1	1		1	1	7
3.1.2 La política ambiental de la empresa se da a conocer a clientes, empleados y propietarios.	1	1	1	1	1	1		1		7
3.1.4 La empresa no adopta ni apoya ningún tipo de discriminación social, sexual o racial.	1	1	1	1	1	1		1		7
3.1.6 La empresa cuenta con un código de ética para sus clientes y empleados		1							1	2
3.1.3 La empresa identifica sus principales impactos ambientales negativos y adopta medidas para su prevención o mitigación.					1					1
3.1.5 Se fomenta la práctica de actividades recreativas de bajo impacto.									1	1

**Tabla 1.9**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN</b>										
3.2.4 Existen programas y mecanismos que favorecen procesos participativos en el manejo y operación de la empresa.		1		1	1	1				0
3.2.5 Existen mecanismos y procedimientos claramente establecidos para reservaciones, contabilidad, mercadeo y administración,						1				4
3.2.3 Se favorecen las contrataciones permanentes en vez de temporales.		1		1	1	1				1
3.2.1 Preferiblemente, los propietarios y gerentes pertenecen a, o residen en, la comunidad local.	1									1
3.2.2 Se dan remuneraciones justas a todos los trabajadores.				1	1					1
<b>LEYES Y REGULACIONES</b>										
3.3.1 La empresa cumple con la legislación laboral (nacional e internacional) y las garantías sociales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
3.3.2 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección de flora y fauna, calidad del agua, aire,	1		1	1	1	1		1	1	7
3.3.3 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección del patrimonio histórico y cultural.	1		1	1				1	1	5
<b>CALIDAD</b>										
3.4.3 Existe un programa de mantenimiento preventivo para todos las instalaciones, vehículos y equipos .	1	1		1	1	1	1	1		7
3.4.4 La empresa adopta las medidas necesarias para garantizar la calidad de sus productos y servicios.	1	1	1	1	1		1		1	7
3.4.2 El tamaño de los grupos es apropiado y respeta las regulaciones de los sitios de visita.				1	1		1		1	4
3.4.1 Independientemente de su categoría, la empresa mantiene sus instalaciones en un perfecto estado de mantenimiento y aseo.			1	1			1			3

**Tabla 1.10**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>COMUNICACIÓN Y MERCADEO</b>										
3.5.1 Se brinda información clara, completa y veraz sobre las condiciones de los productos y servicios que la empresa ofrece.	1		1	1	1	1	1		1	<b>7</b>
3.5.3 Se brinda al cliente información sobre la historia, la cultura y el ambiente natural del sitio.	1	1	1	1		1	1		1	<b>7</b>
3.5.2 El material promocional de la empresa es veraz y no ofrece más de lo que el cliente razonablemente puede esperar.	1	1	1		1	1			1	<b>6</b>
<b>CAPACITACIÓN AL PERSONAL</b>										
3.6.1 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos ambientales de la empresa.		1	1	1	1	1	1	1	1	<b>8</b>
3.6.3 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre el sistema de calidad de la empres, así como sobre aspectos operativos		1	1	1	1	1	1		1	<b>7</b>
3.6.2 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos culturales del			1	1	1		1		1	<b>5</b>
3.6.4 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre atención de emergencias.			1	1			1		1	<b>4</b>

Tabla 1.11  
Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificación	CR / Cert. de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN</b>										
3.7.1 Diseño constructivo respetuoso del paisaje y de escala apropiada.	1	1	1	1		1		1	1	7
3.7.4 Uso de elementos decorativos autóctonos siempre y cuando su producción no degrade el medio ambiente ni el patrimonio histórico-cultural.	1					1	1		1	4
3.7.5 Utilización de técnicas y materiales constructivos amigables con el ambiente	1					1	1		1	4
3.7.3 Uso de técnicas y materiales constructivos autóctonos, siempre y cuando no degraden el medio ambiente, ni el patrimonio histórico-cultural.	1						1		1	3
3.7.2 Dentro de la medida de lo posible, las facilidades y actividades turísticas brindan facilidades para personas con discapacidad física o mental			1						1	2
3.7.6 El diseño de los senderos respeta el ambiente.					1				1	2
<b>SALUBRIDAD Y SEGURIDAD</b>										
3.8.1 La empresa brinda las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para sus empleados, huéspedes y vecinos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
3.8.3 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias ambientales.	1	1	1	1	1	1		1		7
3.8.4 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.	1	1		1	1		1	1		6
3.8.2 La empresa adopta todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los clientes, durante la realización de actividades turísticas o recreativas.		1	1		1		1		1	5
3.8.5 La empresa brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que debe adoptar durante su estadía en el sitio.	1			1	1		1		1	5
3.8.9 El agua empleada para consumo humano, incluyendo hielo, es demostrablemente potable.	1		1	1	1	1				5
3.8:13 El control de insectos y roedores es biológico o ambientalmente amigable.	1	1	1		1	1				5
3.8.7 La empresa cuenta con pólizas de seguro y otros instrumentos para proteger a sus clientes y empleados.	1		1							2
3.8.8 Existe rotulación apropiada para advertir sobre riesgos y peligros.	1		1							2
3.8.6 La empresa colabora con los programas de seguridad comunitaria, cuando éstos existen, o favorece su creación.	1									1
3.8:10 Las aguas recreativas de playas y ríos son seguras para el bañista (por ejemplo, certificadas por Bandera Azul)		1								1
3.8:11 Las aguas de piscinas están debidamente tratadas o demostrablemente saludables.										0
3.8:12 Almacenaje adecuado de alimentos y suministros para evitar la presencia de organismos nocivos para la salud o el ambiente										0

**Tabla 1.12**  
**Clasificación de los estándares según cantidad de normas que los contemplan**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>	BRA / Programa de Certificación	CR / Cert. de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	<b>Total</b>
<b>SUMINISTROS Y PROVEEDORES</b>										
3.9.2 La empresa tiene un política de dar preferencia a proveedores certificados o que emplean buenas prácticas ambientales y sociales	1	1	1	1	1	1	1	1		<b>8</b>
3.9.3 Siempre que sea posible, se adquieren suministros amigables con el ambiente; como papel reciclado o no tradicional, alimentos orgánicos, madera certificada, etc.	1	1		1	1	1	1	1		<b>7</b>
3.9.1 Las relaciones comerciales de la empresa se conducen de forma ética.			1			1				<b>2</b>
<b>MONITOREO Y ACCIONES CORRECTIVAS</b>										
3:10.1 Existe un programa o plan de registros para la identificación y monitoreo de impactos ambientales generados por la operación de la empresa.	1	1	1	1	1	1		1	1	<b>8</b>
3:10.2 La empresa cuenta con un mecanismo para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los clientes; mantiene un registro de ellos y de las acciones correctivas.	1	1		1	1	1	1	1	1	<b>8</b>

## SELECCIÓN DE ESTÁNDARES PARA LÍNEA BASE

En función de la priorización antecedente, la línea base estaría constituida por los siguientes puntos o estándares:

**Tabla 2.1**  
Selección de estándares base en función de su inclusión en 4 o más normas

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>AGUA</b>									
1	1.1.3 La empresa cuenta con medidas para el ahorro de agua (potable, riego, piscinas, etc.).	1	1	1			1		1	1	<b>6</b>
2	1.1.2 Existen planes escritos, con metas de uso y reducción del consumo de agua.	1		1	1	1	1				<b>5</b>
3	1.1.1 El consumo de agua se mide continuamente y existe un registro de los resultados.	1	1	1	1				1		<b>5</b>
<b>ENERGÍA</b>											
4	1.2.9 En la medida de lo posible, se utilizan equipos y dispositivos para el uso eficiente de la energía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
5	1.2.2 Existe un plan o programa de ahorro de energía que estipula metas, responsables, cronogramas, etc.	1	1	1	1	1	1		1		<b>7</b>
6	1.2.5 En la medida de lo posible se hace uso de fuentes de energía renovable.	1	1	1			1	1	1	1	<b>7</b>
7	1.2.1 Se han implementado mecanismos y registros para monitorear el consumo de energía.		1		1	1	1		1	1	<b>6</b>
8	1.2.8 Se promueve el apagado de equipo y luces cuando no están en uso, ya sea mediante comunicación o con dispositivos especiales	1	1		1	1		1		1	<b>6</b>

**Tabla 2.2**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacoo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>FLORA Y FAUNA</b>											
9	1.3.1 No se consumen, venden, trafican o exhiben productos o especies en peligro de extinción o o provenientes de prácticas no sostenibles	1	1		1	1	1	1	1	1	8
10	1.3.5 Se adoptan medidas para que el ruido e iluminación de la empresa no afecten la vida silvestre.	1	1		1	1	1			1	6
11	1.3.4 Se evita la alimentación artificial de animales silvestres, excepto vía la siembra de plantas hospederas o alimenticias.	1	1				1	1		1	5
<b>ÁREAS NATURALES Y CONSERVACIÓN</b>											
12	1.4.1 La empresa participa o apoya la conservación y manejo de algún área natural sea estatal o privada dentro de su región de influencia.	1	1	1	1		1			1	6
<b>DESECHOS SÓLIDOS</b>											
13	1.6.2 La empresa tiene un programa para minimizar la compra de insumos que producen desechos (p.ej. compra productos a granel, no utiliza platos y vasos desechables, utiliza botellas retornables).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
14	1.6.3 Se separan los desechos para su reutilización, reciclaje y disposición final adecuada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
15	1.6.8 Se verifica la disposición final adecuada de los desechos generados por la operación, incluyendo desechos de construcción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
16	1.6.5 Se adopta la práctica de fabricación de compost, siempre que sea posible.	1	1	1			1	1	1	1	7
17	1.6.1 Se han identificado e implementado acciones concretas para la separación de desechos.		1			1	1	1	1	1	6
18	1.6.6 La empresa apoya y participa en programas de reciclaje, donde existen.		1	1		1	1		1	1	6
19	1.6.4 Se implementan acciones para la reutilización de papel, recipientes, etc.			1		1	1		1	1	5
20	1.6.7 Se evita el uso de empaques y utensilios no reutilizables.		1	1		1			1	1	5

**Tabla 2.3**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacao	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>CONTAMINACIÓN</b>									
21	1.7.1 Se manejan las aguas residuales, tanto fecales como jabonosas, de tal forma que no afectan la salud pública, ni contamina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
22	1.7.6 Se adoptan medidas para minimizar las emisiones de gases y aeorosoles contaminantes; ruidos desagradables y olores fuerte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>9</b>
23	1.7.4 La empresa reutiliza de aguas residuales o servidas en los casos y situaciones en que esto sea factible (para riego, limpieza, etc.) cuando las aguas han sido debidamente tratadas.	1	1	1			1	1	1	1	<b>7</b>
24	1.7.3 No se contaminan cuerpos de agua con productos tóxicos, peligrosos o eutroficantes.	1			1	1	1		1	1	<b>6</b>
25	1.7.5 La empresa ha implementado medidas para la adecuada canalización, uso y disposición de aguas pluviales.	1	1			1	1		1	1	<b>6</b>
26	1.7.8 La empresa utiliza productos de limpieza y cosméticos biodegradables y no eutroficantes, siempre que sea posible.	1		1	1	1	1		1		<b>6</b>
27	1.7.7 No se contamina el suelo con derivados de petróleo ni con tóxicos persistentes.			1	1	1	1			1	<b>5</b>

**Tabla 2.4**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>									
28	1.8.3 Se fomenta el comportamiento responsable de los visitantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
29	1.8.5 Se brinda información a los visitantes sobre áreas protegidas cercanas y se fomenta la visita.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
30	1.8.1 Se realizan acciones concretas de educación ambiental y otros temas enfocadas a las comunidades cercanas, clientes, empleados	1		1	1	1	1	1	1	1	8
31	1.8.4 Se brinda información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas a visitar.	1	1	1	1	1		1	1	1	8
32	1.8.7 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y el uso racional del agua y energía.	1	1	1		1	1		1		6
33	1.8.8 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con el manejo adecuado de desechos		1	1	1	1	1	1			6
34	1.8.9 Se cuenta con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.		1	1	1	1	1				5
<b>ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES</b>											
35	2.1.1 Se apoyan y divulgan actividades culturales, deportivas y recreativas de las comunidades vecinas.	1	1	1		1	1	1			6

**Tabla 2.5**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL</b>									
36	2.2.3 Se favorece la capacitación y contratación de personal local.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
37	2.2.1 Se participa o se apoyan iniciativas de desarrollo de las comunidades aledañas.	1	1		1	1	1	1	1	1	8
38	2.2.2 Se utilizan los servicios de micro, pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo aquellas de carácter sostenible.	1	1		1	1		1	1	1	7
39	2.2.5 Se fomenta la fabricación y compra de artesanías y otros productos locales.	1	1		1		1			1	5
<b>RESPECTO A CULTURAS Y POBLACIONES LOCALES</b>											
40	2.4.5 La operación de la empresa no atenta contra la prestación de los servicios básicos a las comunidades vecinas.	1	1		1	1	1		1	1	7
41	2.4.1 La empresa adopta acciones concretas para promover el entendimiento de y respeto a las culturas y costumbres autóctonas.	1	1			1	1	1			5
42	2.4.6 La empresa adopta y da a conocer políticas en contra de la explotación sexual comercial, sobre todo de niños, niñas y adolescentes	1	1		1		1		1		5

**Tabla 2.6**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN</b>									
43	3.1.1 La empresa cuenta con una política de sostenibilidad que abarca aspectos ambientales, socioculturales y de calidad de servicios.	1	1	1		1	1		1	1	7
44	3.1.2 La política ambiental de la empresa se da a conocer a clientes, empleados y propietarios.	1	1	1	1	1	1		1		7
45	3.1.4 La empresa no adopta ni apoya ningún tipo de discriminación social, sexual o racial.	1	1	1	1	1	1		1		7
<b>LEYES Y REGULACIONES</b>											
46	3.3.1 La empresa cumple con la legislación laboral (nacional e internacional) y las garantías sociales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
47	3.3.2 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección de flora y fauna, calidad del agua, aire,	1		1	1	1	1		1	1	7
49	3.3.3 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección del patrimonio histórico y cultural.	1		1	1				1	1	5
<b>CALIDAD</b>											
49	3.4.3 Existe un programa de mantenimiento preventivo para todos las instalaciones, vehículos y equipos .	1	1		1	1	1	1	1		7
50	3.4.4 La empresa adopta las medidas necesarias para garantizar la calidad de sus productos y servicios.	1	1	1	1	1		1		1	7

**Tabla 2.7**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
<b>COMUNICACIÓN Y MERCADEO</b>											
51	3.5.1 Se brinda información clara, completa y veraz sobre las condiciones de los productos y servicios que la empresa ofrece.	1		1	1	1	1	1		1	7
52	3.5.3 Se brinda al cliente información sobre la historia, la cultura y el ambiente natural del sitio.	1	1	1	1		1	1		1	7
53	3.5.2 El material promocional de la empresa es veraz y no ofrece más de lo que el cliente razonablemente puede esperar.	1	1	1		1	1			1	6
<b>CAPACITACIÓN AL PERSONAL</b>											
55	3.6.1 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos ambientales de la empresa.		1	1	1	1	1	1	1	1	8
56	3.6.3 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre el sistema de calidad de la empres, así como sobre aspectos operativos		1	1	1	1	1	1		1	7
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN</b>											
57	3.7.1 Diseño constructivo respetuoso del paisaje y de escala apropiada.	1	1	1	1		1		1	1	7

**Tabla 2.8**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacáo	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>SALUBRIDAD Y SEGURIDAD</b>									
58	3.8.1 La empresa brinda las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para sus empleados, huéspedes y vecinos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
59	3.8.3 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias ambientales.	1	1	1	1	1	1		1		7
60	3.8.4 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.	1	1		1	1		1	1		6
61	3.8.2 La empresa adopta todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los clientes, durante la realización de actividades turísticas o recreativas.		1	1		1		1		1	5
62	3.8.5 La empresa brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que debe adoptar durante su estadía en el sitio.	1			1	1		1		1	5
63	3.8.9 El agua empleada para consumo humano, incluyendo hielo, es demostrablemente potable.	1		1	1	1	1				5
64	3.8:13 El control de insectos y roedores es biológico o ambientalmente amigable.	1	1	1		1	1				5

**Tabla 2.9**  
**Selección de estándares base en función de su inclusión en 5 o más normas**

<b>LÍNEA BASE DE ESTÁNDARES</b>		BRA / Programa de Certificacão	CR / Cert.de Sostenibilidad Tur.	ECUA / Norma Técnica	ECUA / SV Embarcaciones	ECUA / SM Operaciones Terrestres	EU / Sustainable Tourism Program	GUAT / Green Deal	INT / Green Globe 21 Standard	INT / Green Globe 21 Ecotourism	Total
		<b>SUMINISTROS Y PROVEEDORES</b>									
65	3.9.2 La empresa tiene un política de dar preferencia a proveedores certificados o que emplean buenas prácticas ambientales y sociales	1	1	1	1	1	1	1	1		<b>8</b>
66	3.9.3 Siempre que sea posible, se adquieren suministros amigables con el ambiente; como papel reciclado o no tradicional, alimentos orgánicos, madera certificada, etc.	1	1		1	1	1	1	1		<b>7</b>
<b>MONITOREO Y ACCIONES CORRECTIVAS</b>											
67	3:10.1 Existe un programa o plan de registros para la identificación y monitoreo de impactos ambientales generados por la operación de la empresa.	1	1	1	1	1	1		1	1	<b>8</b>
68	3:10.2 La empresa cuenta con un mecanismo para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los clientes; mantiene un registro de ellos y de las acciones correctivas.	1	1		1	1	1	1	1	1	<b>8</b>

**ANEXO 1**  
**DOCUMENTO BASE PARA LA ARMONIZACIÓN**  
**DE ESTÁNDARES**

**REPORTE GENERADO POR**  
**LA BASE DE DATOS**

# LÍNEA BASE

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>
<b>Nivel (1)</b>	<b>AMBIENTAL</b>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.1 AGUA</b>	

*1.1.1 El consumo de agua se mide continuamente y existe un registro de los resultados.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.7.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.1	7.2
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.12.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.1	

*1.1.2 Existen planes escritos, con metas de uso y reducción del consumo de agua.*

BRASIL 5.6.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.7.2	5.7.3
BRASIL 5.7.6	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.2	5.6.7
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.12	VIII.12.1
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VIII	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.87	

*1.1.3 La empresa cuenta con medidas para el ahorro de agua (potable, riego, piscinas, etc.).*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.7.3		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.7	13.3	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.5	19.4	19.6
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.16		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.86	Sec3.89	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.8		
INTERNACIONAL 5.3.5	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.2	5.3.3	
INTERNACIONAL 21.13.1	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.4	5.3.6	

*1.1.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de agua se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.88		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.8		

*1.1.5 Existe un programa de evaluación de resultados sobre el uso y ahorro de agua*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	4.5	3.8	
---------	-----------------------------	-----	-----	--

*1.1.6 La empresa cuenta con un programa de control de fugas de agua y lo implementa.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.6		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.12.2		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.2.3		

*1.1.7 Cuando existen piscinas, se purifican con métodos amigables con el ambiente.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.11		
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.7		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.2 ENERGÍA</b>		

*1.2.1 Se han implementado mecanismos y registros para monitorear el consumo de energía.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.1	8.2
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.6.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.96	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.13	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.2.1	

*1.2.2 Existe un plan o programa de ahorro de energía que estipula metas, responsables, cronogramas, etc.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.2	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.3	8.4
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	4.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.5	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.2.2	

*1.2.4 Las políticas y medidas para el uso eficiente y ahorro de energía se dan a conocer a clientes, empleados y propietarios.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	X
---------	---------------------------------------	-----	---

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.2.5 En la medida de lo posible se hace uso de fuentes de energía renovable.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.3	5.5.3	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.10	8.11	8.17
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.11		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.95		
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.2	C.8.2.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.11	B.3.13	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.2.5		

*1.2.6 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la calefacción o ventilación natural (p.ej. pasivo solar, orientación de edificios, circulación natural, siembra de árboles, etc.)*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.6		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.13		
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.1		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.13		

*1.2.7 Se adoptan medidas para el máximo aprovechamiento de la iluminación natural.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.6		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.5		
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.1		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.2.1		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.7		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*1.2.8 Se promueve el apagado de equipo y luces cuando no están en uso, ya sea mediante comunicación o con dispositivos especiales.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.4	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.7	8.9
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.14	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.2	
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.2.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.10	B.3.13

*1.2.9 En la medida de lo posible, se utilizan equipos y dispositivos para el uso eficiente de la energía (p.ej. aire acondicionado, calefacción y motores)*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.5	5.6.6	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.16		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.8	8.9	8.14
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	4.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.6.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.98		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.2.1		
GUATEMALA C.2.6.8.3	GREEN DEAL	C.2.8.6.1	C.2.8.6.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.7	B.3.13	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.2.3		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.2:10 Siempre que sea factible, se da el uso de vehículos de alto rendimiento y eficiencia (p.ej. motores de cuatro tiempos para lanchas)*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.3		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.8		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.12		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.11	B.3.13	

*1.2:11 Se adoptan medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en las áreas con calefacción ambiental y aire acondicionado.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.6		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.15	8.12	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.6.3	III.6.4	III.9
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III		

*1.2:12 Se han adoptado medidas para evitar o minimizar las pérdidas de calor o frío en todas aquellos aparatos que lo requieran, como refrigeración, calderas y tuberías.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	VIII	
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.6.4		

*1.2:13 Los vehículos, motores y equipos de refrigeración, calefacción etc. tienen un perfecto estado de mantenimiento y aseo, especialmente los sellos y dispositivos de dispersión de calor.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	III	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.13		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.3 FLORA Y FAUNA</b>		

*1.3.1 No se consumen, venden, trafican o exhiben productos o especies en peligro de extinción o o provenientes de prácticas no sostenibles.*

BRASIL 5.2.3.d	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.3.a	5.2.3.c
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	5.2	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.6	X.15
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	I	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.82	
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.2.7	D.3.5
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.1.1	C.3.6
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4	C.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.6.2	

*1.3.2 No se mantienen animales silvestres en cautiverio excepto para el caso de zocriaderos, rescate o reintroducción, conforme con la ley y la buena práctica.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.2.b	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	5.3	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.83	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2	

*1.3.3 Cuando se tengan plantas o animales exóticos dentro del empresa, se adoptan las medidas pertinentes para evitar su propagación.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	3.2	
------------	--	-----	--

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.3.4 Se evita la alimentación artificial de animales silvestres, excepto vía la siembra de plantas hospederas oalimenticias.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.3.g		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	5.4		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.85		
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.7.2		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.14	C.2	

*1.3.5 Se adoptan medidas para que el ruido e iluminación de la empresa no afecten la vida silvestre.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.3.f		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	5.5	5.6	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.15		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.1		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.76		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.5	B.3.7	C.2

*1.3.6 En áreas sensibles, se toman medidas para evitar la introducción de plagas y especies exóticas.*

ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IV.7	X.15	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IV.4	IV.5	IV.6
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IV.1	IV.2	IV.3
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IV	5.2	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.80		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.4	C.2	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.4 ÁREAS NATURALES Y CONSERVACIÓN</b>			

*1.4.1 La empresa participa o apoya la conservación y manejo de algún área natural sea estatal o privada dentro de su región de influencia.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.2.b		
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.3.e	5.3.3	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	4.6		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	5.2	5.3	5.4
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.2.2	II.3.1	II.7
ECUADOR II.2.1	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.1.2	II.1.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.5	X.14	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.1	Sec3.235	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4		

*1.4.2 Se incentiva y participa en programas de limpieza, mantenimiento y similares, en áreas naturales, playas, etc.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	1.3	1.4	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4	C.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.4		

*1.4.3 La empresa posee y administra adecuadamente su propia área protegida (reserva natural, etc.).*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.2.a		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	4.4	4.5	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.5 ÁREAS VERDES Y JARDINES</b>		

*1.5.1 Se utiliza plantas autóctonas en la decoración de áreas verdes, jardines, etc.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	3.1	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.86	
GUATEMALA D.2.8	GREEN DEAL	C.2.7.1	D.1.13
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.5	

*1.5.2 Se evita el uso de agroquímicos para el mantenimiento de áreas verdes.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	3.5	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.86	Sec3.154
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.7.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.5	

## Nivel (2) 1.6 DESECHOS SÓLIDOS

*1.6.1 Se han identificado e implementado acciones concretas para la separación de desechos.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.3		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.166		
GUATEMALA C.2.6.2	GREEN DEAL	A.2.6	C.2.6.1	
GUATEMALA D.2.6.4	GREEN DEAL	D.2.6.2	D.2.6.3	
GUATEMALA	GREEN DEAL	E.2.6		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.3.2	2.3.4	
GUATEMALA D.2.6.1	GREEN DEAL	C.2.6.3	C.2.6.4	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3		

*1.6.2 La empresa tiene un programa para minimizar la compra de insumos que producen desechos (p.ej. compra productos a granel, no utiliza platos y vasos desechables, utiliza botellas retornables).*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.1		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.9	9.16	9.17
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.3	19.5	19.7
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.8	IX.2	IX.3
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VIII	IX	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.141		
ESTADOS UNIDOS Sec3.156	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.19	Sec3.155	
ESTADOS UNIDOS Sec3.174	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.157	Sec3.172	
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.3.1		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3	21.1.1.3	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.6.3 Se separan los desechos para su reutilización, reciclaje y disposición final adecuada.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.1		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.7	10.8	10.9
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.10	9.18	10.5
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.11	13.1	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.8		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.4	7.6	7.7
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IX.4		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.19	Sec3.178	
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.2.6		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12		
INTERNACIONAL 21.1.1.5	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.1	5.1.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.1.8		

*1.6.4 Se implementan acciones para la reutilización de papel, recipientes, etc.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.12	2.13	2.15
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.178		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*1.6.5 Se adopta la práctica de fabricación de compost, siempre que sea posible.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.6	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.16	7.13
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.178	
GUATEMALA	GREEN DEAL	B.2.8	C.2.8.4
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.3.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3	21.1.1.6

*1.6.6 La empresa apoya y participa en programas de reciclaje, donde existen.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.10	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.5	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX	
ESTADOS UNIDOS Sec3.170	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.165	Sec3.169
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3	21.1.1.4

*1.6.7 Se evita el uso de empaques y utensilios no reutilizables.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.11	9.12
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.2	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.12	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.3	

***Pais***

***Norma***

***Items***

*1.6.8 Se verifica la disposición final adecuada de los desechos generados por la operación, incluyendo desechos de construcción.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.2.h		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	10.12		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.10	20.7	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.18	7.5	7.9
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.13		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IX.1	IX.5	IX.6
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ESTADOS UNIDOS Sec3.176	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.17	Sec3.168	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.177		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.4.5		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.4	B.3.12	C.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.1.9		
INTERNACIONAL 21.1.1.7	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.1.2	21.1.1.5	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.7 CONTAMINACIÓN</b>			

*1.7.1 Se manejan las aguas residuales, tanto fecales como jabonosas, de tal forma que no afectan la salud pública, ni contaminan.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.2		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.3	2.4	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.17	7.18	7.19
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IX.10	IX.10.1	IX.8
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IX.9	IX.11	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.17	Sec3.64	
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.3.3		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.9	C.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.4.1		

*1.7.2 Se lleva a cabo el control periódico sobre la composición y calidad de las aguas tratadas y liberadas al ambiente, manteniendo un registro para este efecto..*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.1		
------------	---	-----	--	--

*1.7.3 No se contaminan cuerpos de agua con productos tóxicos, peligrosos o eutroficantes.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.10	VII.23	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	5.2	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.17		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.9	C.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.4.3	21.1.4.1	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*1.7.4 La empresa reutiliza de aguas residuales o servidas en los casos y situaciones en que esto sea factible (para riego, limpieza, etc.), cuando las aguas han sido debidamente tratadas.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.7.4	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.5	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.10	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.64	Sec3.90
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.2.8.5	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.8	B.3.9
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.3	

*1.7.5 La empresa ha implementado medidas para la adecuada canalización, uso y disposición de aguas pluviales.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.6	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.17	
INTERNACIONAL B.3.9	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.4	B.3.5
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.3.2	

***Pais***

***Norma***

***Items***

*1.7.6 Se adoptan medidas para minimizar las emisiones de gases y aerosoles contaminantes; ruidos desagradables y olores fuertes.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.3		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	13.4		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.6	VIII.7	
ECUADOR III.11	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.7	III.8	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IX		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	III	VIII
ESTADOS UNIDOS Sec3.76	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.74	Sec3.75	
ESTADOS UNIDOS Sec3.59	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.17	Sec3.58	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.142		
GUATEMALA	GREEN DEAL	E.2.7		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.10	B.3.11	C.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.9.1	21.1.9.2	

*1.7.7 No se contamina el suelo con derivados de petróleo ni con tóxicos persistentes.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	13.1	13.11	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.10	VII.23	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	5.2	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.143		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2		

***Pais***

***Norma***

***Items***

*1.7.8 La empresa utiliza productos de limpieza y cosméticos biodegradables y no eutroficantes, siempre que sea posible.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.8.3	5.8.4	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.2	2.10	3.11
ECUADOR 19.13	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.5	19.7	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.5		
ECUADOR VIII.4	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.1	VIII.2.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VIII		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.148		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.4.3	21.1.4.2	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>1.8 EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		

*1.8.1 Se realizan acciones concretas de educación ambiental y otros temas enfocadas a las comunidades cercanas, clientes, empleados y propietarios.*

BRASIL 6.1.7	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.2.3.h	5.4.2	
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.5.4		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	8.3	11.13	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	1.2	6.1	8.2
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.3	VI.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IV	VI	
ESTADOS UNIDOS Sec3.181	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.179	Sec3.196	
GUATEMALA	GREEN DEAL	B.2.9	B.2.9.1	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.5.1.5	2.5.5	
INTERNACIONAL B.3.14	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.1	B.2.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	1.2	21.1.10.4	

*1.8.2 Se apoyan programas (comités, grupos, etc.) de educación ambiental existentes en la zona, o bien se fomenta su formación.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.17		
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.5.2	2.5.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.4		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<i>1.8.3 Se fomenta el comportamiento responsable de los visitantes</i>				
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.6	7.2.7	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	5.1	14.3	14.4
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	14.5		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.9		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.3	X.15	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IV	X	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.192	Sec3.202	
GUATEMALA	GREEN DEAL	A.2.10		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.14		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.2	B.6	C.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.6		

*1.8.4 Se brinda información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas a visitar.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	4.3	14.3	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.8		
ECUADOR X.10	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.2	X.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.15	X.7	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
GUATEMALA	GREEN DEAL	A.2.8	F.2.7	
INTERNACIONAL B.3.14	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.2	C.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.5	5.6.6	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.8.5 Se brinda información a los visitantes sobre áreas protegidas cercanas y se fomenta la visita.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	14.1		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	4.1	4.2	12.6
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	11.12		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.3	X.4	X.5
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.7	X.9	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.192		
GUATEMALA	GREEN DEAL	A.2.9		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.2		

*1.8.6 Se brinda información a los visitantes sobre las especies de flora y fauna nativas presentes en la zona.*

ECUADOR 11.12	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	6.2	17.5	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.3	X.7	X.9
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS Sec3.196	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.81	Sec3.192	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.2	B.3.14	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*1.8.7 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con la conservación y el uso racional del agua y energía.*

BRASIL 7.2.7	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.6.8	5.7.7	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.5	7.4	13.2
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.7		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	4.3	4.4	3.6
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.192		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.2.4	21.1.2.2	

*1.8.8 Se informa y motiva a los visitantes a contribuir con el manejo adecuado de desechos*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	13.1		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.12		
ECUADOR X.15	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	IX.4.4	X.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.167	Sec3.192	
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.5.4	B.2.7	

*1.8.9 Se cuenta con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.8	3.3	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	15.6	17.1	18.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.3		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	15.1	15.3	15.4
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.1	XI.5	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	IV	X	XI
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.68		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (1)</b>	<b>ECONÓMICO</b>			
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.1 POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN</b>			

*3.1.1 La empresa cuenta con una política de sostenibilidad que abarca aspectos ambientales, socioculturales y de calidad de servicio.*

BRASIL 4.6.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.4.5	4.4.6	
BRASIL 4.4.4	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.4.2	4.4.3	
BRASIL 4.3.4	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.3.2	4.3.3	
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.6.2	4.6.3	
BRASIL 4.1.e	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.b	4.1.d	
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.f	4.1.h	4.1.j
BRASIL 4.2.3.b	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.2.2	4.2.3.a	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	6.1	6.4	6.5.
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.1		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	I	XII	
ESTADOS UNIDOS Sec3.11	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.7	Sec3.8	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	A.2		
INTERNACIONAL 4.3.1	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.1	4.2	
INTERNACIONAL 4.4.1	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.3.2	4.4.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.4.5	4.5.3	4.6

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*3.1.2 La política ambiental de la empresa se da a conocer a clientes, empleados y propietarios.*

BRASIL 4.2.c	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.g	4.1.i	
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.7.2		
BRASIL 4.7.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.2.d	4.4.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	12.2		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	6.2	6.3	11.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.2	7.3	11.9
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.2	X.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.12	Sec3.182	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.2	4.4.3	

*3.1.3 La empresa identifica sus principales impactos ambientales negativos y adopta medidas para su prevención o mitigación.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	III	
---------	--	----	-----	--

*3.1.4 La empresa no adopta ni apoya ningún tipo de discriminación social, sexual o racial.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.3.5		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	18.6		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.3		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.1		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.227	Sec3.243	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.5.1		

---

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<i>3.1.5 Se fomenta la práctica de actividades recreativas de bajo impacto.</i>				
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.14	B.8	C.2

<i><b>Pais</b></i>	<i><b>Norma</b></i>	<i><b>Items</b></i>	
--------------------	---------------------	---------------------	--

*3.1.6 La empresa cuenta con un código de ética para sus clientes y empleados*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	20.5	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.8	C.1

**Nivel (2)                      3.2 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

*3.2.2 Se dan remuneraciones justas a todos los trabajadores.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.3.1	6.3.3
--------	---	-------	-------

*3.2.3 Se favorecen las contrataciones permanentes en vez de temporales.*

ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.1	

*3.2.4 Existen programas y mecanismos que favorecen procesos participativos en el manejo y operación de la empresa.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	11.5	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.4	II.5
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	I	V
ESTADOS UNIDOS Sec3.186	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.184	Sec3.185

*3.2.5 Existen mecanismos y procedimientos claramente establecidos para reservaciones, contabilidad, mercadeo y administración, así como para la calidad.*

GUATEMALA 1.3.2	GREEN DEAL	1.1.1	1.1.2
--------------------	------------	-------	-------

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.3 LEYES Y REGULACIONES</b>			

*3.3.1 La empresa cumple con la legislación laboral (nacional e internacional) y las garantías sociales.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.3.1	6.3.4	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	16.6		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	14.1		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.6	V.7	V.8
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	I.1	I.1.2	V.1
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XII.4		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.1	V.2	V.5
ECUADOR XII.1	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.9	V.10	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.1	5.2	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.243	Sec3.244	
GUATEMALA	GREEN DEAL	3.4.2		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	A.1		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.2		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>
-------------	--------------	--------------

*3.3.2 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección de flora y fauna, calidad del agua, aire, aprovechamiento de tierras, etc.*

BRASIL 5.2.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.b	4.3.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	6.4	9.7
ECUADOR X1.2	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.17	XI.1
ECUADOR 11.6.3	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	I.1.1	II.6.2
ECUADOR IX.12	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.1	IX.11
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.57	Sec3.62
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2	
INTERNACIONAL B.3.14	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	A.1	B.3.3
INTERNACIONAL 21.1.10.1	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.2	5.6.6

*3.3.3 La empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones, etc. para la protección del patrimonio histórico y cultural.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.b	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	8.6	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	I.1.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.2	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.4 CALIDAD</b>			

*3.4.1 Independientemente de su categoría, la empresa mantiene sus instalaciones en un perfecto estado de mantenimiento y aseo.*

ECUADOR 19.10	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.3	19.8	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	18.2	18.3	18.5
ECUADOR 19.18	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.11	19.12	
ECUADOR VIII.17.8	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.15.7	VIII.17.7	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.21	VIII.24	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.3.2.1	1.3.2.3	
GUATEMALA D.1.12	GREEN DEAL	C.1.7.5	C.1.8	
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.1.12.5	D.1.12.1	
GUATEMALA C.1.7.1	GREEN DEAL	B.1.12	C.1.7	

*3.4.2 El tamaño de los grupos es apropiado y respeta las regulaciones de los sitios de visita.*

ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.13		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
GUATEMALA	GREEN DEAL	A.1.7.7		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.8	C.2	

***Pais***

***Norma***

***Items***

*3.4.3 Existe un programa de mantenimiento preventivo para todos las instalaciones, vehículos y equipos .*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.3		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	8.6		
ECUADOR VIII.18	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.4	III.9	
ECUADOR VIII.24.10	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.22	VIII.24.9	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.10	III.13	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	5.2	VIII
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	XI		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.99		
GUATEMALA 1.3.3.2	GREEN DEAL	1.3.2.2	1.3.3.1	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.3.3.3	1.3.3.4	
INTERNACIONAL 21.1.7.2	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.4	21.1.4.3	

***Pais***

***Norma***

***Items***

*3.4.4 La empresa adopta las medidas necesarias para garantizar la calidad de sus productos y servicios.*

BRASIL 7.2.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.c	7.2.1	
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.4	7.2.12	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	2.2	7.9	7.10
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	7.8	9.6	
ECUADOR 17.10	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.6	17.7	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.4	2.5	2.7
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.8	2.9	9.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	3.1	3.2	3.9
ECUADOR 19.23	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.20	19.22	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	14.3	14.4	14.6
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.11	17.12	18.3
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	18.5	19.2	19.9
ECUADOR 19.19	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.10	19.17	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.17		
ECUADOR 11.10	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	9.3	9.6	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III		
ECUADOR VIII.9	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.2.2	VIII.2.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.18		
ECUADOR X.16	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.12	X.13	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.2	VIII	X
GUATEMALA A.1.7.5	GREEN DEAL	F.1.11	F.2.6	

<i><b>Pais</b></i>	<i><b>Norma</b></i>	<i><b>Items</b></i>	
GUATEMALA F.1.10	GREEN DEAL	F.1.8	F.1.9
GUATEMALA F.1.7	GREEN DEAL	E.1.11	E.1.13
GUATEMALA E.1.10	GREEN DEAL	A.1.7	D.1.10
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.1.8	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.8	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.5 COMUNICACIÓN Y MERCADEO</b>			

*3.5.1 Se brinda información clara, completa y veraz sobre las condiciones de los productos y servicios que la empresa ofrece.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	11.4	11.5	11.7
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	10.2	10.3	11.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.15		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.192	Sec3.259	
GUATEMALA 1.2.4	GREEN DEAL	1.2	1.2.1	
GUATEMALA	GREEN DEAL	A.1.7.1	D.1.7	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.1	B.8.1	

*3.5.2 El material promocional de la empresa es veraz y no ofrece más de lo que el cliente razonablemente puede esperar.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	12.3		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	10.1	11.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.201		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.8		

***Pais***

***Norma***

***Items***

*3.5.3 Se brinda al cliente información sobre la historia, la cultura y el ambiente natural del sitio.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.4.5	7.2.7	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	3.4	12.1	18.1
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	11.2	11.8	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.15		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.6	X.7	X.8
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.203		
GUATEMALA 1.2.3	GREEN DEAL	1.2.5	1.2.6	
GUATEMALA B.3.6	GREEN DEAL	A.2.7	B.2.6	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.6	B.8	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.6 CAPACITACIÓN AL PERSONAL</b>			

*3.6.1 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos ambientales de la empresa.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.2	10.4	11.3
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	11.4		
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	1.1	1.3	1.4
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.6		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.8		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.1	VI.5	VI.6
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	I	IV	VI
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.181	Sec3.182	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.5.1.5		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.4		
INTERNACIONAL 21.1.2.1	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.4.1	4.4.2	

*3.6.2 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre los aspectos culturales del entorno de la empresa.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	1.3	1.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.8		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VI		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VI		
GUATEMALA	GREEN DEAL	B.3.5		
GUATEMALA	GREEN DEAL	3.2	3.2.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.4	B.6	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*3.6.3 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre el sistema de calidad de la empresa, así como sobre aspectos operativos.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	14.2	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	1.3	14.2
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.7	VI.8
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VI	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.180	Sec3.257
GUATEMALA A.3.9	GREEN DEAL	B.1.8	A.1.7.3
GUATEMALA 1.5.2	GREEN DEAL	1.5.1.1	1.5.1.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.2.4	

*3.6.4 Existen políticas y se implementan acciones concretas para la capacitación del personal sobre atención de emergencias.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	1.3	1.4
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VI.6	VI.8
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.5.1.3	1.5.1.4
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.1	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.7 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN</b>		

*3.7.1 Diseño constructivo respetuoso del paisaje y de escala apropiada.*

BRASIL	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	5.4.1	
BRASIL 5.3.6	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.a	5.3.5
BRASIL 5.3.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.1.a	4.1.b
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	18.7	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	15.2	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.5	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.15	Sec3.73
INTERNACIONAL B.3.6	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.3.5
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.2	

*3.7.2 Dentro de la medida de lo posible, las facilidades y actividades turísticas brindan facilidades para personas con discapacidad física o mental.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.4	19.1
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.4	

*3.7.3 Uso de técnicas y materiales constructivos autóctonos, siempre y cuando no degraden el medio ambiente, ni el patrimonio histórico-cultural.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.2.f	5.3.6
GUATEMALA B.3.8	GREEN DEAL	B.1.11	C.3.9
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.3.5	
GUATEMALA 3.3.1	GREEN DEAL	2.4.1	2.4.2
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.3.4

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*3.7.4 Uso de elementos decorativos autóctonos siempre y cuando su producción no degrade el medio ambiente ni el patrimonio histórico-cultural.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.6	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.246	
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.1.8	C.1.8.1
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.3.4

*3.7.5 Utilización de técnicas y materiales constructivos amigables con el ambiente*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.2.b	5.3.2.g
BRASIL 5.3.2.d	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.2.b	5.3.2.c
ESTADOS UNIDOS Sec3.19	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.14	Sec3.15
GUATEMALA C.1.7.3	GREEN DEAL	2.4.3	2.4.4
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.1.12.3	D.1.12.4
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.6	
INTERNACIONAL B.3.5	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.3.4

*3.7.6 El diseño de los senderos respeta el ambiente.*

ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.6	C.2

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.8 SALUBRIDAD Y SEGURIDAD</b>			

*3.8.1 La empresa brinda las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para sus empleados, huéspedes y vecinos.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.3.2	7.3.3	
BRASIL 7.3.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.3.2	6.5.2	
BRASIL 5.8.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.7	5.8.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	20.6		
ECUADOR 20.12	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.10	20.11	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.13	12.2	12.3
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	13.4	13.5	13.6
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	12.10	13.2	13.3
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.1	20.3	20.4
ECUADOR 19.18	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.14	19.15	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	12.6	12.8	12.9
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	12.1	12.4	12.5
ECUADOR 19.12	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	19.8	19.11	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	18.3	19.3	19.5
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	13.10	14.7	18.2
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	13.7	13.8	13.9
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.14	7.15	7.16
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	16.1	16.2	16.3
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	20.5	20.6	20.9
ECUADOR V.17	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.15	V.16	
ECUADOR V.14	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.12	V.13	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>		<i>Items</i>	
ECUADOR VIII.15	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	V.18	VIII.14	
ECUADOR VIII.19	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.16	VIII.17	
ECUADOR VIII.24	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.20	VIII.23	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.6	XI.7	XI.8
ECUADOR XI.12	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.9	XI.10	
ECUADOR XI.16	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.13	XI.14	
ECUADOR XI.19	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.17	XI.18	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	XI		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.1	5.2	VIII
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.251		
ESTADOS UNIDOS Sec3.244	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.65	Sec3.66	
GUATEMALA C.1.8.3	GREEN DEAL	D.1.12.2	C.1.7.2	
GUATEMALA D.1.10.2	GREEN DEAL	D.1.9.3	D.1.10.1	
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.1.9.2		
GUATEMALA D.1.9	GREEN DEAL	B.1.9	B.1.9.1	
GUATEMALA 1.4.8	GREEN DEAL	1.4.3.1	1.4.5	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2		
INTERNACIONAL 21.1.4.6	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.4.4	21.1.4.5	
INTERNACIONAL 21.1.10.6	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.10.2	21.1.10.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.10.7		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

*3.8.2 La empresa adopta todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los clientes, durante la realización de actividades turísticas y recreativas.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	20.4	
ECUADOR 17.12	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.1	17.4
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	17.13	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	XI	
GUATEMALA B.1.8	GREEN DEAL	B.1.7	E.1.17
GUATEMALA A.1.7.8	GREEN DEAL	B.1.10	B.1.10.1
GUATEMALA E.1.16	GREEN DEAL	E.1.12	E.1.15
GUATEMALA	GREEN DEAL	2.2.2	
GUATEMALA E.1.9	GREEN DEAL	E.1.7	E.1.8
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.1.10	E.1.18
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2	

*3.8.3 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias ambientales.*

BRASIL 5.5.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.5.2	5.1.1
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.3.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	1.2	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	13.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.3	VI.6
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	II	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.13	
INTERNACIONAL 21.1.4.4	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.4.6	5.4.2

*3.8.4 La empresa cuenta con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.*

BRASIL 7.3.1	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.1.1	5.1.2	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	20.7		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.8		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.3	IX.6	IX.7
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	5.2	XI	
GUATEMALA E.1.14	GREEN DEAL	A.1.7.4	C.1.9	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.4.6	1.4.7	
GUATEMALA 1.4.3	GREEN DEAL	1.4.1	1.4.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.10.5		

*3.8.5 La empresa brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que debe adoptar durante su estadía en el sitio.*

BRASIL 7.3.5	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7	7.3.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.11	XI.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	XI		
ESTADOS UNIDOS	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	C.2		
GUATEMALA F.1.12	GREEN DEAL	A.1.7.6	E.1.17	

*3.8.6 La empresa colabora con los programas de seguridad comunitaria, cuando éstos existen, o favorece su creación.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.3.4		
--------	--	-------	--	--

*3.8.7 La empresa cuenta con pólizas de seguro y otros instrumentos para proteger a sus clientes y empleados.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.3.1		
ECUADOR 11.16	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	9.2	11.6	



<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
<b>Nivel (2)</b>	<b>3.9 SUMINISTROS Y PROVEEDORES</b>		

*3.9.1 Las relaciones comerciales de la empresa se conducen de forma ética.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	8.4	8.5
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.121	Sec3.133

*3.9.2 La empresa tiene un política de dar preferencia a proveedores certificados o que emplean buenas prácticas ambientales y sociales.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.10		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.1	9.3	
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	2.1	5.4	5.5
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	6.3	8.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.1	VIII.3	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VIII		
ESTADOS UNIDOS Sec3.128	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.107	Sec3.108	
GUATEMALA	GREEN DEAL	C.3.8		
GUATEMALA 3.1.1	GREEN DEAL	1.3.1	2.1.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.5.1		

***Pais***

***Norma***

***Items***

*3.9.3 Siempre que sea posible, se adquieren suministros amigables con el ambiente; como papel reciclado o no tradicional, alimentos orgánicos, madera certificada, etc.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	5.3.4	7.2.12	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.13	9.14	9.15
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.4	9.5	9.7
ECUADOR VIII.8	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.8	VIII.1	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VII	VIII	
ESTADOS UNIDOS Sec3.146	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.144	Sec3.145	
ESTADOS UNIDOS Sec3.139	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.108	Sec3.137	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.147	Sec3.158	
GUATEMALA B.2.10.2	GREEN DEAL	B.2.10	B.2.10.1	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.5.1	21.1.1.1	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Y</i>	<i>Items</i>
<b>Nivel (2)</b>	<b>3:10</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>CORRECTIVAS</b>			

*3:10.1 Existe un programa o plan de registros para la identificación y monitoreo de impactos ambientales generados por la operación de la empresa.*

BRASIL 4.5.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	4.5	4.5.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	1.1	10.1	10.2
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	7.11		
ECUADOR XII.2	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	III.2	IX.7	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XII.3		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	III	XII	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.9	Sec3.10	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.1	B.3.5	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.3.1		

*3:10.2 La empresa cuenta con un mecanismos para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los clientes; mantiene un registro de ellos y de las acciones correctivas correspondientes.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.5		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	15.1	15.3	15.4
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XII.5		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	XII		
ESTADOS UNIDOS Sec3.257	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.186	Sec3.211	
GUATEMALA	GREEN DEAL	1.6.1	1.6.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.7		
INTERNACIONAL 4.5.3	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.5.1	4.5.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	4.6	21.1.5.2	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
<b>Nivel (1)</b>	<b>SOCIOCULTURAL</b>			
<b>Nivel (2)</b>	<b>2.1 ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES</b>			

*2.1.1 Se apoyan y divulgan actividades culturales, deportivas y recreativas de las comunidades vecinas.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.7		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	17.3		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	12.7	17.1	17.2
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	8.1	11.12	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.217	Sec3.219	
GUATEMALA	GREEN DEAL	B.3.7		

*2.1.2 Se fomenta la visita a empresas y comunidades locales, cuando éstas lo deseen.*

ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	11.12		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.193		

<b>LOCAL</b>	<b><i>Pais</i></b> <b>Nivel (2)</b>	<b><i>Norma</i></b> <b>2.2 CONTRIBUCIÓN</b>	<b>AL</b>	<b><i>Items</i></b> <b>DESARROLLO</b>
--------------	--	--	-----------	--

*2.2.1 Se participa o se apoyan iniciativas de desarrollo de las comunidades aledañas.*

	BRASIL	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.2		
	BRASIL 6.1.6	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.1.4	6.1.5	
	BRASIL 6.1.3	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.1.1	6.1.2	
	BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.13		
	BRASIL 6.4.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.5.1	6.6	
	COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	20.3		
	COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	18.2	18.3	18.4
	COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	19.2	20.1	20.2
	ECUADOR VII.1	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	II.1.1	II.1.3	
	ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VI		
	ESTADOS UNIDOS Sec3.239	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.1	Sec3.225	
	ESTADOS UNIDOS Sec3.224	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.248	Sec3.171	
	GUATEMALA	GREEN DEAL	B.1.11		
	INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4		
	INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.4		

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>		
-------------	--------------	--------------	--	--

*2.2.2 Se utilizan los servicios de micro, pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo aquellas de carácter sostenible.*

BRASIL 7.2.11	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.2.2	7.2.9	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	17.4	17.8	17.9
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.111.2		
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VII		
GUATEMALA A.3.6	GREEN DEAL	3.4.1	A.3.5	
GUATEMALA C.3.7	GREEN DEAL	A.3.7	C.3.6	
GUATEMALA	GREEN DEAL	F.3.5	F.3.6	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.5		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.3	21.1.6.1	

*2.2.3 Se favorece la capacitación y contratación de personal local.*

BRASIL 6.2.2	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.2	6.2.1	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	16.2		
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	16.1	16.4	16.5
ECUADOR	NORMA TÉCNICA DE ECOTURISMO	8.5		
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.6	VII.7	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VII		
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.237	Sec3.240	
GUATEMALA	GREEN DEAL	3.4.1		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.5		
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.1	21.1.5.1	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>
-------------	--------------	--------------

*2.2.4 Se favorece la contratación y capacitación de personal local para ocupar puestos de mando.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.2.1	6.6
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	16.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.2	

*2.2.5 Se fomenta la fabricación y compra de artesanías y otros productos locales.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.2.2	7.2.7
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	17.5	17.6
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	X.20	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.224	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.5	

*2.2.6 En casos de emergencias, se brinda apoyo a los pobladores locales.*

COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	17.10	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VII	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>	
-------------	--------------	--------------	--

**Nivel (2) 2.3 RESCATE Y PROTEC.- PATRIMONIO**

*2.3.1 La empresa adopta e implementa políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de sitios visitados.*

BRASIL 7.2.12	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.4.3	6.6
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.194	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	21.1.5.4	

*2.3.2 No se participa en la venta, tráfico o exhibición de artefactos arqueológicos, a menos que se cuente con los permisos respectivos (para el caso de la exhibición).*

GUATEMALA	GREEN DEAL	3.1.2	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.4	

**Nivel (2) 2.4 RESPETO A CULTURAS Y POBLACIONES LOCALES**

*2.4.1 La empresa adopta acciones concretas para promover el entendimiento de y respeto a las culturas y costumbres autóctonas.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	7.2.8	
BRASIL 6.4.3	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.4.1	6.4.2
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	9.8	
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	X	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.194	
GUATEMALA	GREEN DEAL	D.3.5	
GUATEMALA E.3.5	GREEN DEAL	A.3.8	F.3.7
INTERNACIONAL	GREEN DEAL	B.6	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.6	

<i>Pais</i>	<i>Norma</i>	<i>Items</i>
-------------	--------------	--------------

*2.4.2 La propiedad utilizada por la empresa y sus actividades se adquirió sin violar los derechos de la comunidad.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.6
BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.6
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3

*2.4.3 Se debe respetar el derecho de las comunidades locales a decir "no" al turismo.*

ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.3
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.6

*2.4.4 Las actividades de la empresa no atentan contra, ni impiden el acceso a, los sitios sagrados o de patrimonio cultural.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.4.4	
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VII.3	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.6

*2.4.5 La operación de la empresa no atenta contra la prestación de los servicios básicos a las comunidades vecinas.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.4.4	
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	16.7	19.1
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	VIII.10	VIII.10.1
ECUADOR	SMART VOYAGER- OPERACIONES TERRESTRES	VII	
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.250	
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE 21- ECOTURISMO	B.3.3	B.3.8
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.3.2	21.1.8.1

***Pais***

***Norma***

***Items***

*2.4.6 La empresa adopta y da a conocer políticas en contra de la explotación sexual comercial, sobre todo de niños, niñas y adolescentes.*

BRASIL	PROGRAMA DE CERTIFICACAO EM TURISMO SUSTENTÁVEL	6.1.8
COSTA RICA	CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA	18.5
ECUADOR	SMART VOYAGER - EMBARCACIONES	XI.15
ESTADOS UNIDOS	SUSTAINABLE TOURISM ECO-CERTIFICATION PRGR	Sec3.226
INTERNACIONAL	GREEN GLOBE-21 STANDARD	5.6.7